

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

### I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH) fue de 209,241.3 miles de pesos, cifra superior en 3.5% con relación al presupuesto original aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Subsidios (6.1%) con respecto al presupuesto original aprobado.

#### Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto original aprobado en 3.6%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 18.5%, las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 5.5%, en comparación con el presupuesto original aprobado, debido principalmente al incremento en el monto por concepto de servicio de comedor, cargo que el Banco de México realiza al FIDERH, en su carácter de fiduciario, por la prestación que otorga a los trabajadores que se encargan del desempeño del fideicomiso, al tratarse de empleados del Banco de México.
    - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 19.2% respecto al presupuesto original aprobado, que se explica principalmente por las economías generadas en el rubro de Servicios Integrales, derivado de las vacantes presentadas durante el ejercicio, así como a cambios en los cargos que realiza el fiduciario, toda vez que el personal que administra el Fondo son empleados del Banco de México, el cual repercute al patrimonio del FIDERH los gastos erogados por concepto de remuneraciones, de conformidad con la cláusula séptima del contrato de fideicomiso.
  - ❖ En **Subsidios** se registró un gasto pagado mayor en 6.1%, en comparación con el presupuesto original aprobado, debido principalmente al otorgamiento de un mayor número de créditos educativos, actividad sustantiva del Fondo.
  - ❖ En los rubros de **Servicios Personales** y en **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto.

#### Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos, toda vez que el personal que administra el Fondo son empleados del Banco de México, de acuerdo al contrato constitutivo del fideicomiso.

#### Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo el monto de erogaciones de presupuesto pagado de -188.1 miles de pesos se explica de la siguiente manera:
  - ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto toda vez que FIDERH no cuenta con bienes de su propiedad.
  - ❖ En **Otros de Inversión**, se registró un importe neto por concepto de Operaciones Recuperables proveniente de saldos a cargo de IVA, por -188.1 miles de pesos.

### II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática

- Durante 2017 el FIDERH ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 3 Desarrollo Económico que comprende la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 3.5% respecto del presupuesto original aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender la actividad sustantiva del FIDERH, consistente en el otorgamiento de crédito educativo para estudios de posgrado.
    - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Mediante esta función el FIDERH otorgó los créditos educativos correspondientes a su actividad sustantiva y cubrió la totalidad de los gastos de operación y administración del Fondo.

### III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:
  - ❖ El FIDERH es un fideicomiso público sin estructura orgánica propia y el personal que le brinda soporte operativo y administrativo son trabajadores del Banco de México, en términos de la cláusula séptima del contrato de fideicomiso.
  - ❖ El FIDERH no realizó contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2017.

### IV. Tabulador de Sueldos, Salarios y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

- Los tabuladores y remuneraciones de los trabajadores del Banco de México que dan soporte al fideicomiso, se adecuan al presupuesto anual de gastos autorizado por el Comité Técnico del FIDERH, ya que en términos de la cláusula séptima del contrato de fideicomiso, son trabajadores del Banco de México y los sueldos y salarios son fijados por ese Instituto Central.